

Exp. 8/2023-0929113146

FEDERACION CANARIA DE VELA

A/a. Sr./Sra. Presidente/a

NIF: G35323278

info@federacioncanariadevela.org

C/ Comodoro Rolin, n.2 - Planta 1ª | CP 38071 Santa Cruz de Tenerife | Tfno: 922 92 28 29 Fax: 922 92 27 89
C/ Murga, n.52-54 - Planta 1ª | CP 35071 Las Palmas de Gran Canaria | Tfno: 928 11 74 16 Fax: 928 11 74 19

ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE JUSTIFICACIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 40 y 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE núm.236, de 02/10/2015), adjunto se remite a través de la presente notificación electrónica la siguiente Resolución:

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE POR LA QUE SE DECLARA JUSTIFICADA CON CARÁCTER LIMITADO, Y SE ACUERDA EL PAGO EN FIRME DE LA SUBVENCIÓN DIRECTA POR RAZONES DE INTERÉS PÚBLICO A FAVOR DE LA FEDERACIÓN CANARIA DE VELA POR IMPORTE DE 87.373,51 €, CON DESTINO A FINANCIAR LOS GASTOS DE DESPLAZAMIENTOS DE MATERIAL DEPORTIVO.

LA JEFA DE SERVICIO DE DEPORTES

1 / 1

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
MARIA LUISA RAMOS SORIANO -	Fecha: 28/12/2023 - 10:14:08
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
SALIDA - N. General: 800761 / 2023 - N. Registro: EUCD / 87823 / 2023	Fecha: 28/12/2023 - 10:24:10
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0sOhMshPjJ-FE9P17N7n8BB7hq7PUJ368	
El presente documento ha sido descargado el 12/03/2024 - 11:06:48	

